



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Proyecto de poesía como estrategia para favorecer
las convivencias escolares saludables**

Autora: Bramajo, Romina Graciela

DNI: 29652787

Legajo: VEDU01128

Tutora: Magda Dávila

Baradero, Buenos Aires. Julio 2021

Índice

Resumen	3
Palabras clave	3
Introducción	4
Presentación de la Línea Temática escogida	6
Síntesis de la institución seleccionada	9
Datos generales de la institución educativa.....	9
Historia institucional.....	10
Misión.....	12
Visión.....	13
Valores.....	13
Delimitación del problema	14
Objetivos	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	18
Justificación	19
Marco teórico	23
Plan de trabajo	29
Actividades.....	31
Etapa I.....	32
Etapa II.....	33
Etapa III.....	41
Cronograma.....	42
Recursos.....	44
Presupuesto.....	47
Evaluación.....	48
Resultados esperados	54
Conclusión	56
Referencias	58

Resumen

El presente trabajo final de graduación surgió ante la observación de una de las problemáticas que preocupa al Instituto Provincial de Educación Media N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, como ser la convivencia y la construcción de espacios saludables. Por ello se ideó la creación de un proyecto de poesía, cuya finalidad es la promoción de una sana convivencia y clima de participación democrática entre los alumnos de primer año del I.P.E.M N° 193. Para esto se elaboraron actividades con el propósito de que los alumnos se introduzcan en el conocimiento de la poesía y sus diferentes recursos literarios, logren la escritura de poemas logrando exteriorizar sus pensamientos y sentimientos, alcancen la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores a los que aspira la institución, alcancen la expresión y habilitación de la palabra fomentando el respeto hacia los demás así como también consolidar el trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes. Para darle un cierre al proyecto se convocó a las familias de los alumnos a escuchar las producciones realizadas por sus hijos y acompañarlos en esta experiencia. Este plan de intervención se centró en la pedagogía crítica donde impera el respeto por el otro, el compromiso, la conciencia colectiva de cambio y la educación dialógica y reflexiva. Se espera que a través de la poesía, los alumnos se expresen, dando a conocer sus sentimientos y emociones sin decoro.

Palabras clave: convivencia sana, participación democrática, buenos valores, poesía.

Introducción

Para la delimitación de este trabajo de graduación titulado “Proyecto de poesía como estrategia para favorecer las convivencias escolares saludables” se ha escogido a la institución educativa I.P.E.M. N° 193 “José María Paz, de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba. En ella se observan varios problemas susceptibles a intervención. Una de esas problemáticas es mencionada tanto por su directora Susana Giojalas como por el Coordinador de curso y docente de la escuela Juan Rojas, en la entrevista que les fue realizada en la Universidad Siglo 21 (2019). Ellos dan cuenta que la convivencia y la construcción entre todos de espacios saludables es fundamental para lograr el buen funcionamiento de la institución.

Este plan de intervención se enmarca en la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento, vinculado con la convivencia y el clima escolar.

La planeación es una de las herramientas esenciales para la organización del trabajo docente. Para esto hay que considerar los cambios que se suceden en la sociedad así como también las necesidades de los alumnos para favorecer así la enseñanza/aprendizaje. Para favorecer la convivencia institucional es preciso elaborar proyectos que logren la participación de todos, brindando espacios para la escucha y la democratización. La saludable convivencia es esencial para la formación integral de los estudiantes.

Existen numerosos trabajos a nivel nacional e internacional que marcan antecedentes en relación al tema. Entre ellos podemos citar un artículo realizado en Chile, producto del Proyecto de Investigación Fondecyt N°1130449, donde Sandoval (2014) da cuenta de la importancia de crear climas y espacios saludables dentro de las instituciones. Sugiere fomentar un clima positivo y favorecedor para la enseñanza/aprendizaje promoviendo, entre otras cosas, relaciones de calidad entre todos

los actores que conforman una institución e ideando actividades bien planificadas para contribuir así a la edificación de una convivencia escolar sana y en paz. Para esto es necesario el respeto hacia al otro y a la diversidad, donde todos puedan participar democráticamente.

La propuesta para este plan de intervención está relacionada con la implementación de un proyecto de poesía, dentro del área de lengua y literatura, destinados a los alumnos de primer año de la institución educativa I.P.E.M. N°193 “José María Paz”. Los que lo llevan a cabo en el aula son los profesores de lengua y literatura. Enmarca este plan de trabajo un encuentro por semana de dos horas durante dos meses, donde los alumnos aprendan el lenguaje poético como herramienta para fomentar el respeto, la escucha, la participación y el fortalecimiento de los valores a los que aspira el I.P.E.M. N° 193. Como cierre del proyecto se invita a concurrir a la institución a las familias de los alumnos para escuchar las producciones de sus hijos y acompañarlos en esta experiencia nueva para ellos.

Como estrategia pedagógica se opta por la modalidad proyecto para que los alumnos de primer año del I.P.E.M N° 193 “José María Paz” ubicado en la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, construyan conocimientos significativos.

Presentación de la línea temática

El presente plan de intervención se encuadra dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y Planeamiento, vinculado con la convivencia y el clima escolar.

La institución escogida para aplicar este plan de intervención, es el Instituto Provincial de Educación Media N° 193 “José María Paz” ubicado en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba.

Tanto Susana Giojalas, directora del I.P.E.M. N° 193, como Juan Rojas, Coordinador de curso y docente de la escuela, en la entrevista que les fue realizada en la Universidad Siglo 21 (2019) dan cuenta de una problemática que los preocupa: la convivencia y la construcción entre todos de espacios saludables.

La comunidad que llega al I.P.E.M. N° 193 es variada y diferente, lo que muchas veces dificulta la edificación de climas favorables de trabajo.

El capítulo II (fines y objetivos de la política educativa nacional) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), en su artículo XI inciso i, manifiesta: “Asegurar la participación democrática de docentes, familias y estudiantes en las instituciones educativas de todos los niveles”. (p.2).

Es decir que todos los actores que componen una institución educativa tienen el derecho de ser escuchados democráticamente en pos de alcanzar una convivencia sana y saludable y poder llegar así al buen funcionamiento del conjunto institucional.

La convivencia implica un esfuerzo que se debe construir entre todos los actores sociales que en ella intervienen, respetando las diferencias.

Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. N° 193, en la entrevista que le fue realizada en Universidad Siglo 21 (2019) menciona: *“la escuela es como un*

gran pentagrama donde si cada uno, se localiza como una nota en el lugar adecuado, puede resultar una hermosa melodía". (p. 234)

La planeación es una de las herramientas fundamentales para organizar el trabajo docente. Para ello hay que tener en cuenta a la sociedad y a los cambios que en ella se suceden así como también a los alumnos, lo afectivo, lo cultural, etc., para así favorecer la enseñanza-aprendizaje.

Para poder entablar relaciones fuertes y duraderas en el tiempo, donde medie el respeto y la tolerancia, asegurándose la participación colectiva de todos los actores que componen una institución, el docente debe considerar al alumno en toda su esencia.

Al ser la convivencia escolar una preocupación constante de toda la comunidad educativa del I.P.E.M N° 193, fue que se creó el Proyecto de Convivencia en el año 2001, marcando el rumbo de trabajo.

Poder crear un clima de confianza y de respeto mutuo es uno de los logros a alcanzar en el I.P.E.M. N° 193, aceptando las diferencias de cada integrante de la comunidad.

Maturana H. (2010) asegura que lo esencial para la convivencia humana es el amor, no como sentimiento sino como la aceptación y respeto de uno mismo y del otro, teniendo en cuenta también la confianza, la colaboración y la reflexión que garantizan un espacio propicio de convivencia. Aceptar al otro y relacionarnos desde ese lugar y no desde el conflicto, hará que la convivencia sea más efectiva. Maturana (2010) afirma:

Yo quiero un mundo en el que mis hijos crezcan como personas que se aceptan y respetan a sí mismas, aceptando y respetando a otros en un

espacio de convivencia en el que los otros los aceptan y respetan desde el aceptarse y respetarse a sí mismos. (p. 14).

Síntesis de la institución seleccionada

La institución seleccionada para elaborar este plan de intervención es la institución educativa pública I.P.E.M. N°193 “José María Paz”.

Se encuentra ubicada en la localidad de Saldán, a 18 km de la ciudad de Córdoba. Pertenece al departamento de Colón, provincia de Córdoba.

Su dirección postal es Vélez Sarsfield N° 647.

Su e-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Su CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Imagen N° 1. I.P.E.M N° 193 José María Paz



Fuente: <https://roundme.com/tour/342402/view/1145490>

El I.P.E.M N°193 “José María paz” funciona en un edificio propio, cita entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Concurren 97 docentes y 644 estudiantes, que están distribuidos en los dos turnos con los que cuenta la institución (mañana y tarde).

Posee las siguientes orientaciones:

- Economía y Gestión.
- Turismo.

Desde aquel anhelo allá por 1965 de un grupo de vecinos, de forjar una escuela secundaria para continuidad de estudio y mejores posibilidades laborales de los jóvenes, el I.P.E.M N° 193 y su historia institucional fue variando a lo largo del tiempo.

En 1966, y a pesar de las dificultades, se logra la primera comisión directiva, iniciando el ciclo escolar.

Ya los primeros profesores que comenzaron a trabajar ad honorem, tenían la visión de un futuro mejor para los jóvenes y las dificultades que se le presentaron eran estímulos para seguir trabajando en pos de la educación.

Fue recién en 1987 que el sueño del edificio propio se comenzó a hacer realidad.

La cooperadora formada por los propios padres, fue siempre de gran aporte para cumplir el sueño de la escuela propia. Los miembros de la cooperadora se comprometieron con sus hijos, así como también con la escuela y la comunidad en general. La cooperadora siempre fue una gran familia que trabaja mancomunadamente.

Susana Giojalas, Directora de la Escuela I.P.E.M. N° 193, en la entrevista que le fue realizada en Universidad Siglo 21 (2019) sostiene que:

La escuela representa para Saldán un hito importante, porque surgió en un lugar prestado, donde la motivación de los padres hizo que creciera

tanto como lo que es ahora, para que los chicos tuvieran una formación en la cual pudieran desempeñarse en la vida y en la formación para el trabajo. (p. 234).

Para el buen funcionamiento de la institución y para mantener su cuidado, fue de fundamental valor la cooperadora, así como también los fondos provinciales con intermediación municipal.

El aporte de la comunidad fue fundamental para los logros de la escuela. La presencia de todos fue importantísima para que se cumpla el gran sueño del I.P.E.M. N° 193.

También fue crucial para el crecimiento de la institución y la continuidad de estudios por parte de los estudiantes, los diferentes programas tales como:

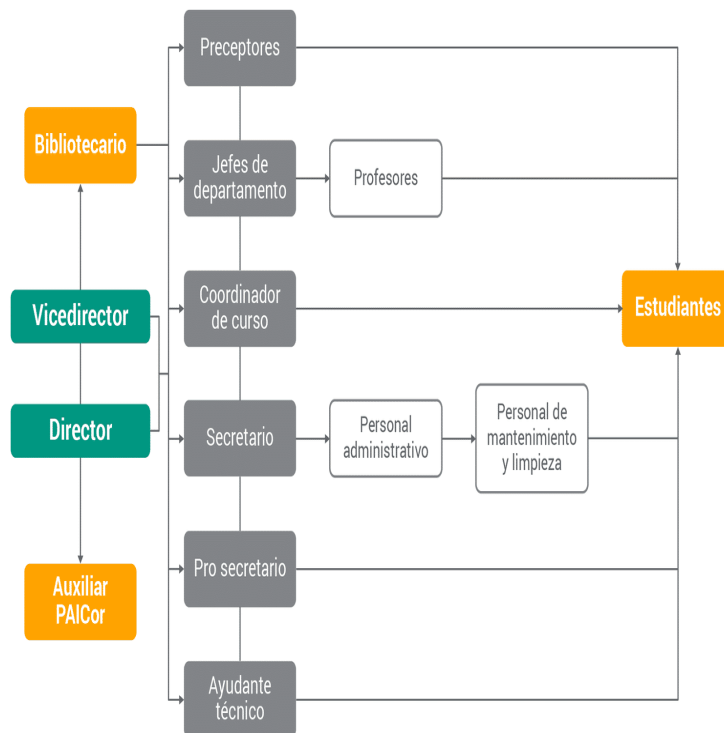
- Programa Nacional de Becas Estudiantiles (aporte de dinero dirigido a aquellos alumnos más necesitados).
- Programa Eductrade (laboratorio de informática de última generación).
- PROMSE (Programa de mejoramiento del sistema educativo). Se obtuvo equipamiento informático y elementos electrónicos, así como también dinero para continuar desarrollando el proyecto institucional.
- Se incorporaron los CAJ (Centros de Actividades Juveniles), ayudando en la formación de los jóvenes, atendiendo a sus intereses y necesidades.

Actualmente la comunidad educativa está compuesto por:

- Un equipo de gestión: Directora suplente (Arq. Prof. Giojalas Susana)
Vicedirectora (Lic. Ana María Ponce).
- Personal docente y no docente está compuesto por: 2 Coordinadores de curso, 2 Secretarios, 97 docentes, 2 Ayudantes técnicos, 8 Preceptores, 1

Administrador de red, 2 Bibliotecarias, 4 Personas a cargo de la limpieza, 1 Persona encargada del quiosco, 2 Personas de PAICOR (2).

Imagen N° 2. Organigrama I. P. E. M N° 193 José María Paz



Fuente: Ponce (2018) citado en Universidad Siglo 21 (2019).

En cuanto a las familias que forman parte de la comunidad educativa del I.P.E.M N° 193, la mayoría no poseen un trabajo estable y sus ingresos suelen ser bajos, es decir que pertenecen a una clase media baja.

Con respecto a la finalidad de la institución, se puede decir que se ha mantenido a lo largo de los años.

Su **misión** es la de formar integral y permanentemente a sus estudiantes, para que puedan desarrollar un pensamiento crítico, logrando la adquisición de valores que

le permitan la incorporación al mundo del trabajo e insertarse en la comunidad como verdaderos ciudadanos.

En cuanto a la **visión** que tiene el I.P.E.M N° 193, es la de ser una escuela inclusora, donde se escuchen todas las voces y se les de las mismas posibilidades a todos los estudiantes que a ella se acercan. La institución pretende que el alumno se forme permanentemente a través del compromiso y el esfuerzo.

En lo que respecta a los **valores**, la institución aspira a los valores de respeto, responsabilidad, libertad, empatía, tolerancia, sentido de pertenencia, conocimiento inclusión, igualdad, honestidad e inclusión. Lograr la participación democrática de docentes, familias, estudiantes y de todos los actores que componen la institución. Para ello es fundamental trabajar en un clima y ambiente propicio para lograr la formación de ciudadanos críticos.

Delimitación del problema

La convivencia escolar siempre fue un tema inquietante para el Instituto Provincial de Educación Media N° 193.

Existieron en los años 2017-2018 proyectos institucionales que abordaron este tema, como ser: Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC.

La comunidad estudiantil que concurre al I.P.E.M N° 193 es variada. Muchos poseen dificultad para poder comunicarse y por ello se incrementa, entre otras cosas, la falta de respeto, la violencia y la falta de empatía hacia el otro.

La información suministrada por la Universidad Siglo 21 (2019) sostiene que:

La escuela actualmente tiene el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía. (p. 107).

Cada alumno es diferente, trae consigo un cúmulo de saberes, lo que es y lo que no es, lo que aprendió y lo que no a lo largo de su vida, lo cual lo define. Los docentes a la hora de poner en marcha un proyecto u otra modalidad, deben considerarlo y tenerlo en cuenta. Ese otro es otro, diferente a nosotros. Con una vida repleta de sentimientos y sensaciones. Las experiencias que se dan en la escuela, son prácticas profundas, como afirman Frigerio y Poggi (1992) que las prácticas educativas son complejas, donde ningún saber, ni historia de vida, ni deseo y tantas otras situaciones tanto de docentes como de alumnos, son iguales una de las otras.

Por su parte Boggino (2012) plantea las prácticas educativas en un sentido ético, basadas en el respeto por el otro, establecidas en el respeto por las diferencias en cuanto a las ideologías, opiniones, cultura, historias, etc. Por lo que sabe y por lo que no. “El respeto por el otro constituye un pilar sobre el que tiene que sostenerse toda práctica social”. (p. 86)

En este tiempo, traspasado por la virtualidad, se hace fundamental poder habilitar la palabra, la escucha y la relación cara a cara con el otro.

La escuela es aquel lugar donde convive la expresión, el diálogo y la creatividad. Susana Giojalas, directora del I.P.E.M N° 193 en su entrevista en Universidad Siglo 21 (2019) afirma que la globalización en la que estamos inmersos, hace que se pierda el interés por parte del alumno en cuanto al aprendizaje dentro del aula, lo que hace que se dañe la calidad humana.

Este plan de intervención plantea la importancia de trabajar en conjunto y cooperativamente, contribuyendo a la formación de convivencias sanas entre los alumnos y docentes.

Poder sostener en el tiempo alianzas o pactos fuertes y saludables, con el propósito de mejorar las relaciones y ese habitar con otros es de suma urgencia.

Por todo esto es fundamental y necesario continuar trabajando la convivencia escolar, diseñando e implementando proyectos que favorezcan las relaciones sanas y permitan mejorar la convivencia institucional, entre alumnos y docentes. Lograr la participación de todos, ofreciendo espacios para la escucha y la democratización.

Existen antecedentes que reflejan una línea similar a esta problemática planteada. Numerosas investigaciones nacionales e internacionales trabajan sobre convivencia escolar ya que es un aspecto fundamental en la escuela para lograr la construcción del ciudadano y alcanzar espacios de aprendizajes significativos. Como

señala Romañano (2020) en su Trabajo de Grado, cuyo plan de intervención apunta al trabajo reflexivo de todos aquellos actos y actitudes que cada uno de los actores institucionales realizan, así como también al respeto por los valores que la institución fomenta y al cumplimiento de las normas de convivencia.

Otro estudio realizado en México por Gutiérrez y Pérez (2015) tiene por finalidad facilitar a toda la comunidad escolar, instrumentos que promuevan en los alumnos de Educación Secundaria la convivencia, la resolución no violenta de conflictos y la capacidad de comunicación.

El estado de México carecía de un marco normativo para la convivencia. Recién en el año 2014/2015 se inserta en la educación básica “la convivencia escolar” como prioridad de la educación. En el artículo de Gutiérrez y Pérez (2015) se proponen acciones para llevar a cabo una educación para la paz, de poder reflexionar sobre la realidad social y poder transformarla. Para ello es fundamental internalizar los valores que se quieren transmitir por medio de la educación para la paz. Se deben considerar los sentimientos, los afectos, las percepciones y las sensaciones que el alumno trae consigo, trabajando siempre en un clima de confianza y ayuda mutua entre el alumno y el docente. La labor de enseñar a convivir en la escuela es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

En otro artículo realizado en Chile producto del Proyecto de Investigación Fondecyt N° 1130449 Sandoval (2014), declara que:

Una convivencia escolar sana, armónica, sin violencia, incide directamente en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa, en los resultados de los aprendizajes, en la gestión del conocimiento y en el mejoramiento de la calidad de la educación. (p. 161).

Considerar una convivencia sana nos lleva a hablar, entre otras cosas, de: participación, democracia, diálogo, respeto, solidaridad, armonía, pensamiento crítico y autónomo, práctica de valores. La convivencia es un factor clave para la formación integral de los estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

Implementar un proyecto de poesía, dentro del área de lengua y literatura, para la promoción de una sana convivencia y clima de participación democrática entre los alumnos de primer año de la institución educativa pública I.P.E.M N° 193, “José María Paz” de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba.

Objetivos Específicos

Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.

Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.

Desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia.

Justificación

Dentro de las instituciones educativas se tejen y entretejen diversas relaciones, todas enmarcadas en diferentes formas y estilos de vida.

Cada alumno trae a la escuela toda su historia, cultura, costumbres, ideas y formas de pensar distintas o iguales al resto; pero cada una en particular siempre debe ser respetada y aceptada como tal.

La visión del I.P.E.M N° 193, es la de ser una escuela inclusora, donde se escuchen todas las voces. Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela, en su entrevista en Universidad Siglo 21 (2019), afirma que lo que se vive en la sociedad también se lleva a la escuela. Hay que considerar el contexto social y familiar ya que todo esto influye o incide en las trayectorias y aprendizajes de los alumnos.

Para poder darles instrumentos a los estudiantes que ayuden a llevar adelante una convivencia sana, se ha creado una comisión dentro del I.P.E.M N° 193 haciendo foco puntualmente en la convivencia escolar. Se formó para ello un consejo de convivencia, dándole importancia a las convivencias por curso. Estas jornadas arrojaron favorables resultados y está la necesidad de continuar con este proyecto para conformar un consejo de convivencia que, como lo afirma Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente de la escuela; en su entrevista en Universidad Siglo 21 (2019), es una tarea pendiente en la institución.

Dentro de este marco es que se hace necesario formular planes en forma conjunta. Acordar con todos los actores que conforman la institución, acciones claras y precisas, destinadas al mejoramiento de las convivencias.

En estos tiempos signados por las nuevas tecnologías, por las relaciones donde la palabra cara a cara se ve mediada por una pantalla, por las relaciones fugaces, etc. se hace imprescindible habilitar espacios en las escuelas donde se habilite la palabra, la escucha, la participación democrática y reflexiva.

El informe colaborativo de Fullan, Quinn, Drummy y Gardner, (2020) advierte que si bien los avances en la tecnología han ayudado, favorecido y facilitado ciertos aprendizajes, más en estos tiempos de pandemia, también han provocado y se ha hecho más manifiesta la brecha entre aquellos que poseen y tienen acceso a las herramientas digitales de aquellos a los que no alcanzan la conectividad y acceso. Es por esto que se torna crucial considerar las experiencias de cada uno de los alumnos, a la hora de planificar la enseñanza.

Perkins (2010) habla de un enfoque de aprendizaje, como una teoría de la acción. No se trata de una teoría nueva del aprendizaje, sino que se ubica dentro de una serie de ideas contemporáneas sobre el aprendizaje y la enseñanza como una teoría integradora, donde la tecnología no se necesita, sino que destaca el debate formal, cara a cara.

Aprender del equipo es uno de los siete principios del enfoque del aprendizaje pleno que sostiene Perkins, haciendo énfasis en la importancia de aprender del otro. Es por esto que es necesario y pertinente crear espacios y delimitar actividades que incluyan la posibilidad de expresión, diálogo y habilitación de la palabra de todos los alumnos.

Dentro de este marco es que resulta oportuno desarrollar un proyecto de poesía, dentro del área lengua y literatura, que favorezca las relaciones interpersonales, a partir de la experiencia con el otro, logrando así un clima favorable de trabajo, con todo lo que esto conlleva.

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba presenta el diseño curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, documento elaborado en el año 2009, siendo el aula el ámbito privilegiado para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación. Es así que el Ciclo Básico posee una propuesta formativa con una organización en espacios curriculares que define un conjunto de aprendizajes y contenidos educativos. En lo que respecta al eje de literatura, en el tomo 2 del diseño curricular (2011-2015) del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, están enmarcados como aprendizajes y contenidos:

La Escucha, lectura e interpretación de poesía de tradición oral (coplas, romances) y de autores regionales, nacionales y universales. La reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos. La escritura de textos narrativos y poéticos, atendiendo a consignas de invención y experimentación. (p. 17).

Se espera que a través de la poesía y de las composiciones literarias, los alumnos se expresen por medio de la palabra. Que puedan sacar a la luz y dar a conocer sus emociones y sentimientos y que logren compartir sus vivencias, siempre en un clima de respeto y democracia.

Federico García Lorca, poeta y dramaturgo español afirmó que: “Poesía es la unión de dos palabras que uno nunca supuso que pudieran juntarse, y que forman algo así como un misterio.” (Cortez, 2018, párr. 7). Por su parte el escritor uruguayo Mario Benedetti manifestó: “Por más que la industria editorial considere la poesía como la gran Cenicienta de la literatura, siempre será la verdadera alma del mundo” (Cortez, 2018, párr. 13).

Se concibe que a través de la poesía, los alumnos puedan crear sus propios discursos, expresar sus ideas de una manera diferente y de un modo estético y bello.

Que cada alumno logre manifestarse sin complejos, pudiendo hallar un espacio de reflexión sin censuras, ni pudor.

Con este plan de intervención también se pretende lograr que todos los alumnos que van a participar de este proyecto de poesía, alcancen un espíritu de participación, favorezcan el desarrollo del pensamiento crítico y consoliden la autoestima, respeto y confianza en sí mismo y en los demás compañeros.

Teniendo en cuenta los valores a los que aspira la institución pública educativa I.P.E.M N° 193 se procura trabajar con temas como la libertad, el amor, la responsabilidad, el respeto, la igualdad, la empatía, la tolerancia, etc.

Para finalizar, dándole ya un cierre al proyecto de poesía, se desea incluir a la comunidad de padres. Que los mismos puedan acompañar a sus hijos, lograr como dice Susana Giojalas, directora del I.P.E.M N° 193 en su entrevista en Universidad Siglo 21 (2019), que la familia se involucre más en la institución. Que puedan acercarse a la escuela a escuchar las producciones realizadas por sus hijos y a apoyarlos.

Marco teórico

Este plan de intervención hace referencia a la saludable convivencia como factor fundamental para lograr un clima favorable de trabajo, implementando para ello un proyecto de poesía dentro del área lengua y literatura.

Se toma a la poesía como herramienta para favorecer la sana convivencia entre los alumnos. Octavio Paz, poeta, ensayista y diplomático mexicano, en su libro *El Arco y la Lira*, reflexiona sobre la poesía y el poema. Según Paz (1956) “El poema nos revela lo que somos y nos invita a ser eso que somos”. (p. 25). El plantea al poeta como creador de palabras, afirma que ningún ser nace siendo poeta, como algo que ya viene impuesto, sino que cada uno es gestor de sus propias palabras. “La manera propia de sentir la poesía es decirla” (p. 122). Paz (1956) declara que el hombre no nace poeta sino que se va haciendo y que el lenguaje es algo social e implica a dos personas, el que habla y el que escucha. “El lenguaje es, por naturaleza, diálogo” (p. 66)

Se considera que dentro del aula en un clima saludable, diseñando y delineando propuestas relacionadas con la poesía, además de que los alumnos conozcan la definición de la misma y sus diferentes recursos literarios; interpreten y comprendan los textos poéticos, identifiquen los rasgos y los elementos característicos de un poema y sean capaces de crear uno propio, lleguen a exponer sus ideas respetando las opiniones de los demás y aprendan a trabajar en equipo valorando el trabajo de sus compañeros/as.

Cada alumno podrá, a través de la poesía, sacar todo de sí, de su interior. Lograr dialogar con el mundo, comunicar sus más profundos sentimientos y conocer un mundo desconocido al sumergirse en el arte de las palabras y el decir.

Los acuerdos escolares de convivencia del I.P.E.M N° 193 José María Paz son una construcción colectiva. Su significatividad está en “el reconocimiento que la comunidad educativa hace de ellos como un espacio propicio para que se desarrollen las relaciones interpersonales” (Universidad Siglo 21, 2019. p. 103).

Es por esto que es necesario crear convivencias que favorezcan a mejorar la calidad educativa poniendo el foco, en lo que respecta al aula, en el estudiante en toda su esencia.

Del ambiente que en el aula se genere va a depender sus conductas, respuestas, el grado de participación, las ganas de colaborar, contribuir y cooperar con el aprendizaje. La buena armonía y el respeto a las normas y reglas que atraviesan toda institución son clave para el buen funcionamiento institucional.

El título II del capítulo IV de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), en su artículo 30 expone los objetivos para la Educación Secundaria. El inciso c) declara:

Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida. (p. 6)

Boggino (2012) da cuenta que el aula es el lugar por excelencia para convivir, aprender y enseñar. El aula como lugar para el intercambio y la reflexión de variados temas y problemas cotidianos que aquejan, pudiéndose edificar entre todos vínculos sociales. Para ello es importante, como afirma Boggino (2012) trabajar a través de distintas modalidades como ser los contenidos actitudinales, los cuales tienen que ver con valores, normas, creencias y actitudes.

Rodríguez, A. (2019) manifiesta que los contenidos actitudinales son uno de los tres tipos posibles de enseñanza dentro de cualquier ámbito educativo, encontrándose también los contenidos conceptuales (relacionados con datos y conocimientos puros) y los contenidos procedimentales (referidos a habilidades y maneras de llevar a cabo alguna actividad).

Es menester trabajar en el aula con lo referido a las normas, actitudes, valores y creencias. Boggino (2012) asegura que: “Es, justamente, a partir de la visibilización de las controversias, las tensiones y los conflictos, desde donde se puede plantear la práctica áulica e institucional”. (p. 85).

Lograr sanas y favorables relaciones interpersonales ayuda de forma positiva en el aprendizaje y el I.P.E.M N° 193 está atravesado por varias situaciones desfavorables siendo la ofensiva convivencia, un factor preponderante, que obstaculiza e impide el buen desarrollo del aprendizaje y la enseñanza.

El título II del capítulo IV de la ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), en su artículo 30 manifiesta los objetivos a los que aspira la Educación Secundaria. En el inciso a) se enuncia:

Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural. (p. 6).

Si tomamos al aula como lugar por excelencia para convivir, enseñar y aprender, trabajar en grupos y con el otro nos ayudará en esta práctica, fomentando a crear alumnos críticos y reflexivos. Como afirma el destacado defensor de la

pedagogía crítica, Paulo Freire (1997), que es necesario pensar un método activo, con espíritu crítico, participante y dialogal. Diálogo que comunica y que se realiza entre otras cosas con amor, humildad y confianza.

Freire (2005) se interesó por la educación de los adultos analfabetos en Brasil. Asintió que los métodos tradicionales de alfabetización eran deficientes llegando a la manipulación del educando, en vez de hacer de él un hombre reflexivo y libre. Tuvo en cuenta, como el constructivismo, al sujeto de conocimiento como constructor, pero sin perder de vista el contexto social que lo rodea. Propone una educación problematizadora, donde el diálogo y la palabra son fundamentales para cambiar la realidad. Su pedagogía crítica pone el foco en una propuesta de enseñanza que lleva a los estudiantes a la reflexión, teniéndose en cuenta sus necesidades y preparándolos en los buenos valores como ser la tolerancia, el respeto, la igualdad, etc.

Este plan de intervención se centra en esta pedagogía crítica, donde impera la educación dialógica y reflexiva, en la cual el conocimiento se forma colectivamente siendo de suma importancia el compromiso, el respeto por el otro y la conciencia colectiva de cambio y de transformación.

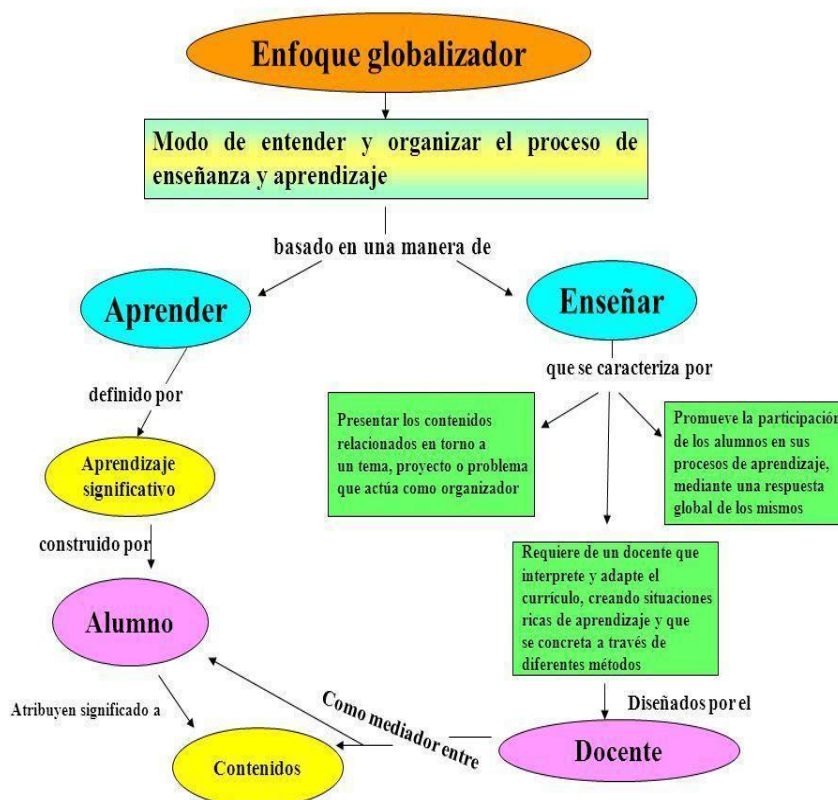
En este sentido el neurocientífico Argentino Manes (2020) pone el foco, y más en la educación post-pandemia, en la presencia del ser humano no mediado por una máquina. Asevera que el manejo de las emociones, la inteligencia emocional y colectiva, la creatividad, etc. son insustituibles. “Vamos hacia una educación híbrida, donde parte va a ser a distancia pero el docente es irremplazable, porque el cerebro es un órgano social y necesitamos estar en contacto con otros”.

Retomando a Boggino (2012), si se quiere alcanzar en el I.P.E.M N° 193 esos valores a los que tanto aspira esta institución, como lograr la participación democrática y formar ciudadanos capaces de intervenir en la realidad y modificarla;

adoptar un enfoque globalizador resulta oportuno como una valiosa herramienta para que la práctica educativa llegue a ser un verdadero contexto de aprendizaje y socialización para los alumnos. Boggino (2012) declara:

Adoptar una perspectiva de enseñanza que posibilite la globalización de los aprendizajes por parte de los alumnos no puede ser asumido como un nuevo método ni como una “receta” didáctica, sino que debe entenderse como un modo de organizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. (p. 93).

Imagen N° 3. Enfoque globalizador.



Fuente: <https://blogeducacionredmihawk.home.blog/2019/08/18/enfoque-globalizador/> (2019).

Este plan de intervención está atravesado por la modalidad proyecto como estrategia pedagógica, con la finalidad de que los alumnos de primer año del I.P.E.M

Nº 193 “José María Paz” ubicado en la localidad de Saldán, provincia de Córdoba, construyan en forma cooperativa conocimientos significativos.

Consideramos también trabajar dentro del enfoque constructivista, para cimentar un clima áulico saludable donde se llegue a formar al alumno de una manera integral, trabajando por sobre todas las cosas sobre los valores y las normas de la institución, del alumno y de la sociedad en general.

Plan de trabajo

Este plan de intervención se llevará a cabo a través de un proyecto de poesía como estrategia para favorecer las convivencias escolares saludables entre los alumnos de primer año de la institución educativa pública I.P.E.M N° 193, “José María Paz” de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba.

La presentación de este proyecto se dividirá en dos tramos. Uno será la exposición del mismo ante los directivos, profesores de Lengua y Literatura, preceptores y coordinador de curso del I.P.E.M N°193 “José María Paz”, de la ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba, para dar a conocer e informar sobre el plan de intervención que comenzará a desarrollarse a partir de los meses de Octubre y Noviembre del año 2022.

La propuesta de trabajo que comprende este plan de intervención será presentada en el sum o en alguna sala, por la asesora Licenciada en educación Bramajo Romina a los directivos del I.P.E.M N° 193, a los profesores de Lengua y Literatura, los preceptores y coordinador de curso.

Si bien el proyecto está dirigido a los alumnos, para llevarlo a cabo se necesitarán de profesores del área de Lengua y Literatura a los cuáles, luego de haber sido aceptado y aprobado por las autoridades del I.P.E.M. N° 193, se les brindará las herramientas correspondientes antes de la implementación del proyecto dirigido a los alumnos.

La presentación del proyecto ante las autoridades del I.P.E.M. N° 193 va a constar de dos encuentros de 4 horas cada uno, con media hora de corte o recreo. Se realizará a principios del año 2022, en las reuniones previas y los encuentros que se tienen en la institución antes de comenzar el ciclo escolar. Se les facilitará a los

participantes de los encuentros la planificación correspondiente del proyecto de poesía en formato papel, lo que incluye las actividades todas detalladas, el cronograma de días y duración en el tiempo. Se les compartirá cuáles son los objetivos de la implementación de este proyecto, de crear convivencias sanas para la formación integral de los estudiantes, considerando fundamental lograr en el aula: participación, democracia, diálogo, respeto, solidaridad, armonía, pensamiento crítico y autónomo, entre otras cosas.

Se dejará libertad de que cada profesor lo realice durante el transcurso del año, sin interrumpir su currícula ni planificación anual, pero si deberán incluir este proyecto dentro sus planificaciones áulicas.

Este plan de intervención dará cuenta de una duración estimada en el tiempo pero con la característica de que cada profesor que lo implemente tenga la autonomía de ponerlo en práctica cuando mejor le parezca, según las necesidades y preferencias de los alumnos que integran su curso.

El proyecto implementado en el aula se llevará a cabo durante un periodo de dos meses (Octubre-Noviembre). Tendrá lugar una vez por semana (en la hora que se dicta la materia de Lengua y Literatura) con una duración de dos horas. Las actividades propuestas en el aula serán algunas individuales y otras grupales. También se les dará a conocer que para finalizar el proyecto, se convocará a las familias de los alumnos con la finalidad de culminar con un tercer encuentro para escuchar las producciones realizadas por sus hijos y acompañarlos en esta hermosa experiencia.

Las actividades que se presentan a continuación destinadas a los alumnos de primer año, en un curso con un grupo de alrededor de 30 jóvenes, son las mismas que se les facilitarán a los profesores de Lengua y Literatura en los dos encuentros realizados antes del comienzo del ciclo lectivo.

Actividades

Las actividades que se presentan a continuación están planteadas según los objetivos específicos propuestos en este plan de intervención. El primero se trata de diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año. (Para este objetivo se trazaron 3 actividades). El segundo objetivo es delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad. (Para este objetivo se diseñaron 3 actividades). Y el tercero es desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia. (Para este objetivo se proyectaron 2 actividades).

En cada una de las siguientes actividades se especifica su objetivo pertinente.

Primera etapa: ¡A romper el hielo!**Actividad N° 1**

Objetivo: Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.

Inicio: La/el profesor/a de Lengua y Literatura les comunicará a sus alumnos que van a comenzar con un proyecto de poesía. Los alumnos se dispondrán en un semicírculo donde todos puedan verse. La/el profesor/a de Lengua y literatura dará comienzo a su clase.

Desarrollo: A modo introductorio, y como para romper el hielo, el/la profesor/a presentará en una caja varios papeles que contienen determinadas palabras, como ser: amor, respeto, tolerancia, amistad, ayuda, compromiso. Habrá palabras que estén repetidas, ya que más adelante en el tiempo, facilitará el agrupamiento de estudiantes para realizar otra actividad.

El/la profesor/a pide dé a un alumno a la vez que saque un papel y lea en voz alta lo que le tocó, y así sucesivamente hasta concluir con todos los estudiantes. Le dará 5 minutos para que piensen el significado de la palabra que les correspondió a cada uno y que sienten con esa palabra. Pasado los 5 minutos la profesora le dará la voz, de a uno a la vez, a cada estudiante. Para esto le dará un fósforo, que deberán encender, y una vez encendido deberán hablar dando respuesta a la consigna dada por la profesora. La respuesta deberá durar, lo que dure el fósforo encendido.

Cierre: Puesta en común, se habilita un espacio para que los participantes de este encuentro puedan evacuar dudas o inquietudes relacionado a la actividad.

Segunda etapa: ¿Qué es la poesía?

Actividad N°1

Objetivo: Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.

Inicio: El/la profesor/a comenzará a indagar a los alumnos con la siguiente pregunta ¿Qué es poesía? Se les dará la palabra a todos los alumnos que quieran participar, aportando su respuesta.

Desarrollo: El/la profesor/a copiará en el pizarrón las respuestas o palabras claves que cada alumno aportó. Luego el/la profesor/a hará una introducción acerca de ¿qué es la poesía? (género literario caracterizado por emplear el lenguaje de un modo especial. En la poesía importa lo que se dice, pero aún más, como se dice) Se incluirán y se explicarán, en esta primera actividad, la estructura de la poesía (versos/estrofas) y el ritmo y la musicalidad (rima consonante, asonante, verso libre).

Cierre: Luego de que el/a profesor/a explicará los temas acerca de la poesía, les pedirá a sus alumnos que para el próximo encuentro traten de armar unos versos o poesía corta, con esa palabra que sacaron de adentro de una caja en el primer encuentro. Si no se anima a escribir, que el alumno busque un poema que le guste relacionado con esa palabra que le tocó.

En el próximo encuentro se hará una puesta en común de lo pedido por el/la profesor/a.

Actividad N° 2

Objetivos: Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.

Inicio: Se retomará lo explicado en la actividad anterior acerca de ¿Qué es la poesía? El/la profesor/a preguntará a la clase ¿Qué es la poesía?, esperando respuestas de sus alumnos.

Desarrollo: El/la profesor/a retomará brevemente lo explicado la clase anterior para introducir su clase. Luego le pedirá a los alumnos que expongan lo que se le había pedido en el encuentro anterior. Cada alumno se parará frente a sus compañeros y leerá su producción. El/la profesor/a dará espacio y tiempo a cada uno para expresarse. Luego de que todos los alumnos hayan tenido la oportunidad de participar, se evacuarán dudas o inquietudes que puedan surgir en el momento.

El/la profesor/a continuará explicando otros temas referidos a la poesía como son los recursos literarios o expresivos (comparación, personificación, onomatopeyas) y las imágenes sensoriales.

A modo de ejemplo y para trabajar en el aula, se le repartirá a cada alumno una fotocopia del poema de Pablo Neruda titulado “Oda a la alegría”. El/la profesor/a lo leerá en voz alta, pausadamente. Una vez que concluyó se les explicará a los alumnos que la oda es una composición poética en verso, del género lírico y antiguamente se cantaba con el acompañamiento de un instrumento musical. Es un poema creado con una intención de homenaje o exaltación, expresando la admiración por algo o alguien.

Luego el/a profesor/a le pedirá a sus alumnos que piensen: ¿qué quiere transmitir el poeta? Esta “oda de la alegría” relaciona la alegría con muchas cosas. Que los alumnos traten de reconocer esas cosas y que ellos mismos puedan definir ¿qué es la alegría, que sienten cuando están alegres?, ¿cómo expresan su alegría? Que reflexionen ¿de qué manera piensa el autor propagar la alegría? y ¿cómo propagan ellos la alegría? Todas estas preguntas los alumnos las responderán en una hoja y se les dará el espacio a aquellos

alumnos que lo deseen de compartir sus ideas y sentimientos y para que puedan evacuar dudas o inquietudes relacionado a este encuentro.

Cierre: Luego el/la profesor/a le pedirá a los alumnos que se reúnan en grupos teniendo en cuenta la palabra que les tocó en el primer encuentro, es decir todos los alumnos a los que les tocó la palabra amor formarán un grupo, así con la palabra respeto, tolerancia, amistad, ayuda y compromiso. Teniendo en cuenta que este proyecto está diseñado para trabajar con un grupo de alrededor de 30 alumnos, es que se formarán 6 grupos con una palabra diferente cada uno.

Se les pedirá a los alumnos que trabajen en forma grupal, que se compartan sus celulares y correos electrónicos para poder comunicarse a través de mensajes por grupos de WhatsApp o por mails, aportando e intercambiando ideas entre ellos, ya que se les pedirá que todos los alumnos que conforma un grupo participe y colabore con la consigna dada por el/la profesor/a.

Los alumnos por grupo, deberán armar un poema de 5 estrofas, relacionándolo con la palabra que les tocó y teniendo en cuenta e incluyendo comparaciones, personificaciones e imágenes sensoriales. También deberán pensar un título original para el mismo El/la profesor/a le asignará a cada integrante del grupo un número del 1 al 5. El alumno designado con el número 1 deberá comenzar a escribir la primera estrofa, el alumno designado con el número 2 escribirá la segunda y así sucesivamente. Los alumnos se irán comunicando entre ellos para lograr una coherencia en el poema. No deberán olvidar de incluir los temas que se les requirieron. El aporte de cada alumno será fundamental para llegar a un producto final bien logrado.

Actividad N° 3

Objetivos: Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.

Inicio: El/la profesor/a retomará muy brevemente lo visto en el encuentro anterior, Luego el/la profesor/a les preguntará a todos sus alumnos cómo se sintieron al trabajar en grupo, mediante WhatsApp o por mails. Se escucharán las experiencias vividas, hablará aunque sea un integrante de cada grupo ya que todos los grupos deberán participar.

Desarrollo: Posteriormente se les pedirá por grupo que pasen al frente de la clase a exponer el trabajo pedido en la clase anterior. El grupo decidirá y elegirá a un integrante del grupo para leer su poema. Todos los alumnos escucharán con atención en un clima de respeto. Cada grupo primeramente compartirá su poema de 5 estrofas sin decir el título del mismo ni el tema que les tocó. Una vez finalizada la lectura por parte del alumno, los demás compañeros deberán adivinar de qué tema se trata el poema leído, luego el grupo dará a conocer su tema y su título original.

Cierre: Se habilita un espacio para que los participantes de este encuentro puedan evacuar dudas o inquietudes y/o compartir sus experiencias.

Actividad N° 4

Objetivos: Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.

Inicio: Se retomará lo visto la clase anterior y se dará la palabra y el espacio a aquellos grupos que tal vez no pudieron exponer su trabajo en la clase anterior. Luego comenzará la clase del día.

Desarrollo: El/la profesor/a le dará a cada alumno un pequeño papel y les pedirá que escriban allí una palabra, la que prefieran que les provoque algún sentimiento o les guste, y que recuerden esa palabra. Luego el/la profesor/a pasará con una bolsa para que

cada alumno coloque su papel allí dentro. El/la profesor/a mezclará los papeles y hará que cada uno de los alumnos saque un papel de adentro de la bolsa. Después les pedirá que abran el papel que escogieron y solo ellos lo lean, sin decir cuál es la palabra. Seguidamente el/la profesor/a les solicitará que escriban en una hoja un poema, de la cantidad de estrofas que deseen, haciendo alusión a esa palabra que tienen escrita en el papel que eligieron. El requisito será que sea un poema con “rimas”, es decir, la repetición de los sonidos finales de dos o más versos en el poema, tema ya explicado en la actividad N° 1 de la primera etapa. También deberán colocarle un título al poema.

Se le dará un tiempo prudencial a los alumnos para poder trabajar en la clase, siendo el/la profesor/a un facilitador ante cualquier duda o incertidumbre que pudiera surgir.

Cierre: Se leerán sólo algunos poemas. El/a profesor/a dará la posibilidad de que el alumno que lo desee lea su producción mientras que otros alumnos serán elegidos al azar para que expongan sus poemas ante todos los presentes. Luego el/la profesor/a le pedirá a todos que le entreguen sus poemas para poder verlos y revisarlos con mayor claridad y la próxima clase poder realizar una devolución.

Actividad N° 5

Objetivos: Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de todos los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.

Inicio: El/la profesor/a llevará una caja grande y les dirá a sus alumnos que es una sorpresa. Pasará por sus bancos y les pedirá que metan la mano en la caja y saquen un papel.

Desarrollo: Cada alumno tomará un papel de adentro de la caja. Este será un folleto que previamente diseñó e imprimió el/la profesor/a y que contiene cada uno de

los poemas que escribieron ellos. Cada poema no tendrá nombre ni apellido del autor. Solo leerán y observarán todos los poemas. Se dará un tiempo moderado para la lectura y el disfrute del poema propio y el de los compañeros/as. Luego el/la profesor/a dará un espacio para el intercambio de ideas, para saber ¿qué les parece el folleto? y ¿los poemas de sus compañeros, qué sensaciones les producen?

Se habilita un espacio para que todos los participantes de este encuentro puedan compartir sus opiniones y experiencias.

Cierre: Seguidamente el profesor/a les comunicará que tiene la intención de hacer partícipes a sus familias en este proyecto. Les comentará que la intención es crear un espacio para que sus familias puedan concurrir al I.P.E.M. N° 193 a escucharlos y también poder leer sus poemas.

La docente les pedirá su permiso para colocar en el folleto el nombre y apellido en el poema que cada alumno escribió y les pedirá que escriban otro poema utilizando los recursos que estudiaron hasta el momento, cuyo tema será libre. No se aceptarán poemas que contengan palabras obscenas e irrespetuosas.

A este poema deberán enviárselo a el/la profesor/a a su mail (cedido previamente al alumno), con la intención de que éste/a pueda leerlo y corregirlo de ser necesario.

Actividad N° 6

Objetivos: Desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia.

Inicio: En este encuentro el/la profesor/a les presentará a los alumnos una invitación destinada a sus familias para incluirlos en el cierre de proyecto de poesía. Se

las mostrará, leerá y le dará tres a cada alumno para que las comparta con sus familias y/o amigos.

Desarrollo: El/la profesor/a les explicará la modalidad de trabajo para la exposición y cierre de proyecto. Para ello primeramente se reunirán en grupos, los mismos que en la actividad N° 1 del primer encuentro. El/la profesor/a le dará dos afiche de diferentes colores y fibrones negros y de colores a cada grupo. En un afiche, y teniendo en cuenta lo estudiado a lo largo de todos los encuentros, deberán escribir y contestar la siguiente pregunta: ¿Qué es poesía? y en ese mismo afiche deberán hacer un mapa conceptual con las ideas principales referido a la estructura de la poesía (versos/estrofas) y al ritmo y la musicalidad (rima consonante, asonante, verso libre). También los recursos literarios o expresivos (comparación, personificación, onomatopeyas) y las imágenes sensoriales.

Posteriormente en el otro afiche deberán escribir el poema de 5 estrofas y su título, que idearon en la actividad N° 3 del segundo encuentro. En cada afiche, abajo a la derecha, deberán colocarle los nombres y apellidos de cada alumno, dispuestos uno abajo del otro y ordenados alfabéticamente.

El/la profesor/a les explicará que esos afiches serán colocados en una pared antes de que sea la hora para la exposición del proyecto. Es por ello que los alumnos deberán presentarse en la institución una hora y media antes del horario estipulado para el cierre de proyecto de poesía. Además también deberán colaborar colocando sillas de plástico y armar las mesas para lo que va a ser el cierre del proyecto compartiendo entre todos un refrigerio y alimentos.

Cierre: Se explicará la modalidad del cierre de proyecto. Para ello el/la profesor, pedirá a cada grupo que elija a un compañero/a quien va a ser el encargado/a de representar y presentar a su grupo ante los invitados presentes ese día.

Para culminar, el/la profesor/a de Lengua y Literatura les repartirá a sus alumnos un cuestionario con preguntas, el cual deberán responder de forma escrita e individual. Este lo entregarán al profesor/a la próxima clase.

Tercera etapa: ¡Bienvenidas familias!

Actividad N° 1

Objetivos: Desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia.

Inicio: Los alumnos deberán entregar al profesor/a las respuestas al cuestionario que les facilitó la clase anterior, con la finalidad de evaluar este proyecto.

Este cierre de proyecto se hará al aire libre en el patio del I.P.E.M. N° 193. Las familias que vayan llegando se sentarán en sillas previamente distribuidas para tal fin.

Desarrollo: El/la profesor/a de Lengua y Literatura será quien conduzca este cierre y dará el espacio a los alumnos para que se expresen y expongan sus trabajos.

Se le dará el espacio a cada grupo para exponer lo trabajado en los encuentros, contar sus experiencias acerca de trabajar individualmente y en forma grupal, sus sentimientos y sensaciones. Luego cada grupo leerá su poema expresivamente, en voz alta y con una correcta entonación.

Cierre: Se agradecerá a los presentes por su participación y se los invitará a observar los trabajos realizados por los alumnos, que estarán colgados en la pared. También se los convocará a compartir un refresco y alimentos salados (sándwich, etc.) que estarán colocados en una mesa larga para que cada invitado/a se pueda servir a gusto.

Cronograma

Cuadro N° 1: Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	PRIMER TRAMO				SEGUNDO TRAMO							
	FEBRERO				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	SEMANA				SEMANA							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación del proyecto ante el I.P.E.M. N° 193.												
Presentación del proyecto ante el I.P.E.M. N° 193.												
Primera etapa: Actividad N° 1												
Segunda etapa: Actividad N° 1												
Actividad N° 2												
Actividad N° 3												
Actividad N° 4												
Actividad N° 5												
Actividad N°6												
Tercera etapa: Actividad N° 1												

Fuente: elaboración propia (2021)

Cuadro N° 2: Actividades según los objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
<p>Objetivo Específico 1</p> <p>Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.</p>	<p>Etapa N° 1: Actividad N° 1</p> <p>Etapa N° 2: Actividad N° 2 Actividad N° 3</p>
<p>Objetivo Específico 2</p> <p>Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.</p>	<p>Etapa N° 2: Actividad N° 1 Actividad N° 4 Actividad N° 5</p>
<p>Objetivo Específico 3</p> <p>Desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia.</p>	<p>Etapa N° 2: Actividad N° 6</p> <p>Etapa N° 3: Actividad N° 1</p>

Fuente: elaboración propia (2021)

Recursos

Para la puesta en marcha del proyecto de poesía, destinado a promover una sana convivencia y clima de participación democrática entre los alumnos de primer año de la institución educativa pública I.P.E.M N° 193, “José María Paz” de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba; se requiere:

Para la presentación del proyecto de poesía previo a darlo a conocer a los alumnos de primer año:

Primer encuentro:

Recursos humanos: Asesora Licenciada, Directivos del I.P.E.M. N° 193. Profesor/a de Lengua y Literatura. Preceptores. Coordinador de curso.

Recursos materiales: Fotocopias con la planificación del proyecto de poesía con todas las actividades detalladas.

Segundo encuentro:

Recursos humanos: Asesora Licenciada, Directivos del I.P.E.M. N° 193. Profesores de Lengua y Literatura. Preceptores. Coordinador de curso.

Recursos materiales: Fotocopias con la planificación del proyecto de poesía con todas las actividades detalladas.

Para el proyecto implementado dentro del aula con los alumnos de primer año:

Primera etapa: ¡A romper el hielo!

Actividad N° 1

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Recursos materiales: Caja de madera. Hojas de papel. Fibrón negro, caja de fósforos.

Segunda etapa: ¿Qué es la poesía?

Actividad N° 1

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Actividad N° 2

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Recursos materiales: 30 fotocopias (poesía de Pablo Neruda “Oda a la alegría”).

Actividad N° 3

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Actividad N° 4

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Recursos materiales: Hojas de papel, bolsa de tela.

Actividad N° 5

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Recursos materiales: Caja de madera, folletos (impresos con poesías).

Actividad N° 6

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura.

Recursos materiales: Invitación (para las familias), 12 Afiches de diferentes colores, fibrones negros y de colores, hojas (cuestionarios).

Tercera etapa: ¡Bienvenidas familias!

Actividad N° 1

Recursos humanos: Profesores de Lengua y Literatura. Personal directivo y personal auxiliar del establecimiento I.P.E.M N° 193.

Recursos materiales: 60 sillas, equipo de sonido, 2 micrófonos, computadora con música/melodías para ambientar el proyecto, mesas o tablonces, vasos descartables, servilletas, Sándwich, alimentos salados. Refrescos (gaseosa/jugo).

El I.P.E.M. N° 193 cuenta con dos equipos de música, parlantes y tres micrófonos que serán utilizados para el cierre del proyecto.

Presupuesto

Para la puesta en marcha del presente plan se necesitarán los siguientes

recursos:

Cuadro N° 3: Presupuesto (precio dólar)

RECURSO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	TOTAL
Asesora Licenciada	1	300	300
Copias del proyecto	120	0,1	12
Caja de madera	1	1,5	1,5
Hojas de papel	3	0,2	0,6
Fibrón negro	6	0,3	1,8
Fibrón de color	12	0,5	6
Caja de fósforos	1	1	1
Copias poema de Neruda	30	0,1	3
Bolsa de tela	1	1	1
Folletos impresos	31	1	31
Invitaciones	31	2	62
Afiches de colores	12	0,5	6
Copias de cuestionarios	30	0,1	3
Alquiler de sillas	60	1	60
Vasos descartables	100	0,18	18
Servilletas	200	0,1	20
Sándwich/salados	200	1	200
Refrescos gaseosa/jugo	25 de 2-1/4 lts.	1	25
		TOTAL	US\$ 751,9

Fuente: Elaboración propia (2021)

Evaluación

A continuación se presentan diferentes diagramas que reflejan la evaluación de cada actividad según los objetivos específicos planteados para este plan de intervención. Incluyen indicadores de resultados (logro e impacto), indicadores de gestión (recursos y procesos) e indicadores de evaluación.

Tabla N° 1: Indicadores de evaluación para el objetivo específico 1

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.					
ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADOS		INDICADORES DE GESTIÓN		INDICADORES DE EVALUACIÓN
	LOGRO	IMPACTO	RECURSOS	PROCESOS	
Etapa N° 1: Actividad N° 1 Trabajar con los buenos valores a los que aspira el I.P.E.M N°193	Participación activa y democrática.	Reflexión acerca de los buenos valores.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Cantidad de alumnos que participaron.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.
Etapa N° 2: Actividad N° 2 Trabajo con un poema de Pablo Neruda “Oda a la alegría”.	Compartir sentimientos y emociones.	Habilitación de la palabra. Respeto por el otro.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Clima propicio de trabajo.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.
Etapa N° 2: Actividad N° 3 Lectura de poemas.	Trabajar en grupo, mediante WhatsApp o por mails.	Fortalecimiento de las relaciones sanas.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Utilización efectiva del tiempo.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Tabla N° 2: Indicadores de evaluación para el objetivo específico 2

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.					
ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADOS		INDICADORES DE GESTIÓN		INDICADORES DE EVALUACIÓN
	LOGRO	IMPACTO	RECURSOS	PROCESOS	
Etapa N° 2: Actividad N° 1 Enseñanza de la poesía.	Introducción al conocimiento de la poesía y recursos literarios.	Expresar la opinión propia.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Clima propicio de trabajo.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.
Etapa N° 2: Actividad N° 4 Escritura de un poema con rima.	Creación de un poema.	Respeto por la diversidad.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Clima propicio de trabajo.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.
Etapa N° 2: Actividad N° 5 Presentación de un folleto con poemas escritos por los alumnos.	Intercambio de ideas.	Disfrutar de las producciones propias y la de los compañeros.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Cantidad de alumnos que participaron.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Tabla N° 3: Indicadores de evaluación para el objetivo específico 3

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia.					
ACTIVIDADES	INDICADORES DE RESULTADOS		INDICADORES DE GESTIÓN		INDICADORES DE EVALUACIÓN
	LOGRO	IMPACTO	RECURSOS	PROCESOS	
Etapa N° 2: Actividad N° 6 Explicación del cierre del proyecto.	Preparación de afiches para el cierre de proyecto.	Trabajo en equipo.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Clima propicio de trabajo.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.
Etapa N° 3: Actividad N° 1 Cierre del proyecto.	Exposición de los poemas y lo trabajado durante el proyecto.	Participación de las familias.	Máximo uso, utilización y empleo de los recursos.	Efectiva Participación de las familias.	-Ficha de registro diario del docente. -Cuestionario Para el alumno.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Dentro de los indicadores de evaluación, para medir la eficacia de nuestro plan de intervención, el/la profesor/ realizará una observación permanente. Todas las clases, encuentro tras encuentro irá tomando nota en una ficha de registro la participación individual y grupal, el clima de trabajo, convivencia entre los compañeros, respeto ante la opinión del otro, aceptación de cada propuesta realizada, la asistencia de los alumnos a las clases.

Cuadro N° 4: Ficha de registro diario para el docente

FICHA DE REGISTRO DIARIO PARA EL DOCENTE				
I.P.E.M. N° 193			FECHA:	
CURSO:				
	REGULAR	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
Asistencia a clase				
Clima de trabajo				
Participación individual				
Participación grupal				
Convivencia entre los compañeros/as				
Respeto ante la opinión del otro				
Aceptación de cada propuesta				

Fuente: Elaboración propia (2021)

También como indicador de evaluación, se llevará a cabo una encuesta a los alumnos para recoger información relacionada al proyecto.

Cuadro N° 5: Cuestionario para el/la alumno/a

CUESTIONARIO PARA EL/LA ALUMNO/A			
I.P.E.M. N° 193		FECHA:	
CURSO:			
PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Asistió regularmente a las clases?			
2. ¿Te interesó el proyecto de poesía?			
3. ¿Participaste de manera activa en todas las actividades propuestas?			
4. ¿Pudiste relacionarte de buena manera con tus compañeros/as?			
5. ¿Te gustó trabajar a través de whatsApp o mail?			
6. ¿A través de la poesía, pudiste expresar tus emociones y/o sentimientos?			
7. ¿Asistió tu familia al cierre del proyecto?			
8. ¿Te gustaría continuar trabajando con la poesía?			
9. ¿Consideras que este proyecto ayudó a fortalecer los vínculos entre estudiantes?			

Fuente: Elaboración propia (2021)

Al finalizar este proyecto de poesía, se otorgará un cuestionario al personal directivo del I.P.E.M N° 193, a los preceptores y coordinador de curso, con el propósito de conocer su opinión y experiencia.

Cuadro N° 6: Cuestionario para directivos, preceptores y coordinador de curso.

CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS, PRECEPTORES Y COORDINADOR DE CURSO			
I.P.E.M. N° 193		FECHA:	
CURSO:			
PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿Notó aprobación del proyecto de poesía por parte de los alumnos de primer año?			
2. ¿Observó participación ante cada actividad planteada por el/la profesor/a			
3. ¿Considera que hubo buena participación de las familias en el cierre del proyecto?			
4. ¿Cree que este proyecto ayudó a favorecer los vínculos entre estudiantes?			
5. ¿Piensa que es conveniente continuar trabajando con la poesía?			

Fuente: Elaboración propia (2021)

Resultados esperados

Se proyecta que este plan se realice en el tiempo y con los recursos estipulados y que tanto los directivos de la institución I.P.E.M. N° 193 como los profesores de lengua y literatura puedan internalizar la propuesta del proyecto de poesía de una manera amena para ser llevado al aula pudiendo modificarla en un futuro según las necesidades y el diagnóstico del grupo.

De este plan de intervención, aplicando un proyecto de poesía dentro del área lengua y literatura se espera que:

Cuadro N° 7: Resultados esperados del objetivo 1

OBJETIVO ESPECIFICO 1: Diseñar actividades que posibiliten la reflexión y el fortalecimiento de los buenos valores de los estudiantes de primer año.	
ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Etapa N° 1: Actividad N° 1 Trabajar con los buenos valores a los que aspira el I.P.E.M N°193	Se pretende que los alumnos reflexionen acerca de los buenos valores a los que aspira el I.P.E.M. N° 193 trabajando con temas como la libertad, el amor, la responsabilidad, el respeto, la igualdad, la empatía, la tolerancia, etc.
Etapa N° 2: Actividad N° 2 Trabajo con un poema de Pablo Neruda "Oda a la alegría".	Se desea lograr el fortalecimiento de los buenos valores como ser el respeto. Poder compartir sentimientos y emociones.
Etapa N° 2: Actividad N° 3 Lectura de poemas.	Se aspira al trabajo en grupo, mediante WhatsApp o por mails. Que tanto los alumnos como los docentes puedan entablar relaciones basadas en el respeto y la confianza favoreciendo así las relaciones sanas.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Cuadro N° 8: Resultados esperados del objetivo 2

OBJETIVO ESPECIFICO 2: Delinear propuestas que favorezcan la expresión y habilitación de la palabra de cada uno de los alumnos, fomentando el respeto hacia los demás y a la diversidad.	
ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Etapa N° 2: Actividad N° 1 Enseñanza de la poesía.	Que los alumnos puedan introducirse en el conocimiento de la poesía y sus diferentes recursos literarios y que logren expresar sus opiniones.
Etapa N° 2: Actividad N° 4 Escritura de un poema con rima.	Que los estudiantes logren la escritura de su propio poema con rima, respetando las diferentes voces, la diversidad.
Etapa N° 2: Actividad N° 5 Presentación de un folleto con poemas escritos por los alumnos.	Que se logre el goce y el disfrute de poemas a través de la escucha atenta, valorando el trabajo de los/as demás compañeros/as.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Cuadro N° 9: Resultados esperados del objetivo 3

OBJETIVO ESPECIFICO 3: Desarrollar espacios para la consolidación del trabajo en equipo, participativo y colaborativo entre los estudiantes, propiciando un clima favorable de convivencia.	
ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS
Etapa N° 2: Actividad N° 6 Explicación del cierre del proyecto.	Lograr el trabajo en equipo, participativo y colaborativo fortaleciendo las sanas relaciones entre los estudiantes. Se pretende la creación de vínculos fuertes y duraderos que favorezcan el habitar dentro de la escuela.
Etapa N° 3: Actividad N° 1 Cierre del proyecto.	Exposición de los poemas y de todo lo trabajado durante los dos meses que duró el proyecto. Se aguarda también la participación de las familias en el cierre del proyecto de poesía que se realizará en la institución I.P.E.M. N° 193 para que éstas se involucren más y puedan acercarse a la escuela a escuchar las producciones realizadas por sus hijos.

Fuente: Elaboración propia (2021)

Conclusión

Luego de haber realizado un relevamiento de las principales problemáticas que dificultan el normal desarrollo del paradigma de la inclusión que fomenta el I.P.E.M N° 193, la buena convivencia y la construcción entre todos de espacios saludables es urgente y necesario. Es por esto que se diseñó la implementación de un plan con modalidad proyecto, y en este caso la poesía fue pensada como estrategia para que los jóvenes y adolescentes a través de diferentes actividades y propuestas dentro del aula, logren mejorar las relaciones entre sí pero también fortalezcan la participación individual.

Mediado por la poesía como herramienta y estrategia pedagógica, este plan de intervención supone actividades con una intencionalidad estética por medio de la palabra. Tomamos a la poesía como otro recurso para transformar la realidad que nos aqueja.

Puede ocurrir que algunos alumnos no estén dispuestos a compartir sus más profundos sentimientos pero igualmente se instará a que participen del proyecto de manera amena. A esos alumnos se les hará un seguimiento y se los alentará a participar de manera activa en cada clase.

Para finalizar el proyecto se espera la participación de las familias, cuestión tan importante para el instituto I.P.E.M N°193. Que los familiares se puedan acercar a la escuela sería de gran agrado para la misma así como también para los estudiantes, de sentirse valorados, escuchados y acompañados.

Esta propuesta de plan de intervención se podrá ir modificando según las necesidades de cada curso, así como también el mes en el que se va a implementar.

Para la puesta en marcha de este proyecto no se necesita de personal ajeno o extra a la institución sino que lo llevarán a cabo los/as profesores/as de lengua y literatura, en primer año para un curso de alrededor de 30 alumnos.

A estos profesores se les otorgará a principio de año todo el material detallando todas las actividades para ser implementadas en el aula, los recursos con los que se necesita y el presupuesto para llevarlo a cabo. No es un proyecto costoso ya que la mayoría de los recursos se encuentran en el I.P.E.M N° 193.

Poder mejorar las relaciones entre los alumnos, docentes y todo el personal educativo es urgente y favorecerá a mejorar la calidad educativa en forma integral.

Como licenciada asesora apuesto a este proyecto de poesía, trabajar un contenido dándole una mirada y enfoque diferente para lograr la promoción de una sana convivencia y clima de participación democrática entre los alumnos de primer año de la institución educativa pública I.P.E.M N° 193, “José María Paz” de la localidad de Saldán, Provincia de Córdoba.

Propongo a futuro ir ampliando el taller de poesía, desarrollándolo no sólo con los alumnos de primer año de la institución, sino con todos los cursos, creando un clima de trabajo fortalecido por las convivencias sanas a nivel institucional. Realizar, con mayor frecuencia, jornadas con los padres y cierre de talleres y poder lograr la impresión de un libro donde se incluyan los trabajos de todos los alumnos del I.P.E.M N° 193.

Referencias

- Boggino, N.** (2012). *Cómo prevenir la violencia en la Escuela. Estudios de casos y orientaciones prácticas*. Homo Sapiens Ediciones. Rosario, Santa Fe.
Recuperado de:
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Como%20prevenir%20la%20violencia%20en%20la%20escuela%20estudio%20de%20casos%20.pdf>
- Cortez J.** (2018). Qué es poesía según 6 autores. Cubil literario. Recuperado de:
<https://cubilliterario.wordpress.com/2018/10/03/que-es-la-poesia-segun-6-escritores-diferentes/>
- Freire, P.** (1997). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI editores. 45ª ed. México. Recuperado de:
<https://www.textosenlinea.com.ar/academicos/Freire%20-%20La%20educacion%20como%20practica%20de%20la%20libertad.pdf>
- Freire, P.** (2005). *Pedagogía del Oprimido*: Siglo XXI editores, 2ª. Ed. México.
Recuperado de: <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Frigerio, G., y Poggi, M.** (1992). *En Las instituciones educativas, Cara y Ceca, Elementos para su comprensión. La dimensión pedagógico didáctica*, TROQVEL Educación Serie FLACSO. Acción. Recuperado de:
<https://inssanbernardo-cha.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/05/las-instituciones-educativas-cara-y-ceca-Parte-1.pdf>
- Fullan, M., Quinn, J., Drummy, M. y Gardner, M.** (2020), "Reinventar la educación: el futuro del aprendizaje". Informe de situación colaborativo entre

NewPedagogiesforDeepLearning y Microsoft Education. Recuperado de:
<http://aka.ms/hybridlearningpaper>

Gutiérrez, D. y Pérez, E. (2015). *Estrategias para generar la convivencia escolar*. Ra Ximhai, vol. 11, (pp. 63-81). Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401004.pdf>

Imagen N° 1 I. P. E. M. N.° 193 José María Paz, Universidad Siglo 21 (2019), Fuente:
<https://roundme.com/tour/342402/view/1145490>. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Imagen N° 2 Organigrama I. P. E. M. N.° 193 José María Paz, Universidad Siglo 21 (2019). Fuente: Ponce 2018. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Imagen N° 3 enfoque globalizador. Fuente: 18 de agosto, 2019. Recuperado de:
<https://blogeducacionredmihawk.home.blog/2019/08/18/enfoque-globalizador/>

Manes, F. (30 de Julio de 2020). *Vamos hacia una educación híbrida, donde parte va a ser a distancia pero el docente es irremplazable*. Prensa Institucional UNCUIYO. Mendoza, Argentina. Recuperado de:
<http://www.uncuyo.edu.ar/prensa/facundo-manes-vamos-hacia-una-educacion-hibrida-donde-parte-va-a-ser-a-distancia-pero-el-docente-es-irremplazable>

Maturana, H. (2010). *Emociones y Lenguaje en Educación y Política*. En E. Tironi. Ensayo 10ª ed. Chile. Ediciones Dolmen. (Conferencia). Centro de Estudios del Desarrollo. Chile. Recuperado de:
file:///E:/USUARIO/Documents/SIGLO2021/Maturana_Romesin_H_Emociones_Y_Lenguaje_En_Educacion_Y_Politica.pdf

Ministerio de Educación (2006) Ley de Educación Nacional N° 26206. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011-2015). Diseño curricular del ciclo básico de la educación secundaria. Tomo 2. Recuperado de: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Paz, O.(1956) El Arco y la Lira. El poema. La revelación poética. Poesía e historia. Fondo decultura económica. México. Epublibre. Editor digital: ElCavernas.Recuperado de:https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/19abril_aniverb_luctuoso_octavio_paz/opar.pdf

Rodríguez, A. (6 de Mayo de 2019). *Contenidos actitudinales: características y ejemplos*. Lifeder. Recuperado de <https://www.lifeder.com/contenidos-actitudinales/>.

Romañano, L. (2020). *La convivencia escolar, un problema de todos*. (Trabajo de Grado). Universidad Siglo XXI. Lincoln, Buenos Aires. Recuperado de: <file:///E:/USUARIO/Documents/SIGLO2021/NUEVO%20CONVIVENCIA.TFG%20Lucia%20Roma%C3%B1ano.pdf>

Sandoval, M. (2014). *Convivencia y clima escolar: claves de la gestión del conocimiento*. Última década n°41. Proyecto juventudes. Diciembre 2014, (p. 161). Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>

Universidad Siglo 21 (2019), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N° 193
José

María Paz. Módulo 0. Lecciones 6, 14. Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion>

modulo-0#org1